



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
27 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
13^{er} período de sesiones
Ginebra, 21 a 25 de noviembre de 2022

Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su 13^{er} período de sesiones

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 21 al 25 de noviembre de 2022

Índice

	<i>Página</i>
Introducción	2
I. Medidas adoptadas por la Comisión de Comercio y Desarrollo en su 13 ^{er} período de sesiones.....	2
II. Resumen de la Presidencia	5
III. Cuestiones de organización	15
Anexo	
Participantes	17



Introducción

El 13^{er} período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones de Ginebra del 21 al 25 de noviembre de 2022, con participación presencial y a distancia.

I. Medidas adoptadas por la Comisión de Comercio y Desarrollo en su 13^{er} período de sesiones

A. El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo

(Tema 6 del programa)

Conclusiones convenidas

La Comisión de Comercio y Desarrollo,

1. *Reitera* que el comercio internacional es un factor fundamental para impulsar la transformación de las economías a través de la diversificación y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente del Objetivo 7 (Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos);

2. *Acoge con beneplácito* la continuación de los correspondientes debates sustantivos sobre a) los productos básicos y el desarrollo, y b) el comercio, los servicios y el desarrollo, a través de las respectivas reuniones multianuales de expertos;

3. *Reconoce* el papel que desempeña el comercio de servicios en la diversificación económica y toma nota de los debates de los expertos sobre los servicios digitales y sus actuales prácticas reguladoras, así como de la creación del grupo de trabajo oficioso sobre datos de servicios;

4. *Reconoce* las consideraciones constructivas del documento de antecedentes preparado por la secretaría de la UNCTAD sobre la manera en que el comercio y la política comercial podrían promover una transición energética sostenible, particularmente en los países en desarrollo;

5. *Destaca* la importancia de las sinergias entre la UNCTAD y las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, en el marco de sus respectivos mandatos y recursos, en relación con la relevancia del comercio para lograr una transición energética mundial sostenible que favorezca el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin dejar a nadie atrás, y también con las divisiones de comercio de las comisiones regionales de las Naciones Unidas;

6. *Expresa preocupación* por la crisis del costo de la vida y sus repercusiones negativas, especialmente en los países en desarrollo;

7. *Hace notar con aprecio* las iniciativas de capacitación para el desarrollo sostenible emprendidas por la secretaría de la UNCTAD en los países en desarrollo, sobre cuestiones como las medidas no arancelarias, marcos económicos alternativos como la economía circular, la economía de los océanos sostenible, el comercio y el género, el derecho y la política de defensa de la competencia y protección del consumidor, y las normas voluntarias de sostenibilidad; y alienta a la UNCTAD a que prosiga sus esfuerzos en esas esferas;

8. *Exhorta* a la secretaría de la UNCTAD a que continúe examinando los efectos del cambio climático en el comercio de los países en desarrollo y la manera en que la sostenibilidad ambiental puede promover el comercio mundial;

9. *Exhorta* a la secretaría de la UNCTAD a que siga supervisando las tendencias y políticas comerciales, especialmente su impacto en la competencia, la protección del consumidor y la economía creativa;

10. *Alienta* el intercambio de conocimientos, la cooperación y las asociaciones en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación entre las partes interesadas, en particular entre los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, incluidos los círculos académicos, para facilitar el desarrollo tecnológico en apoyo de la transición energética;

11. *Exhorta además* a la secretaría de la UNCTAD a que siga apoyando la competitividad de los países en desarrollo en la producción y el comercio de energías renovables y a que analice la manera en que el comercio internacional y la política comercial pueden facilitar la transición energética mundial.

*Sesión plenaria de clausura
25 de noviembre de 2022*

B. La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo (Tema 7 del programa)

Conclusiones convenidas

La Comisión de Comercio y Desarrollo,

1. *Reafirma* la importancia de la facilitación del comercio, la automatización de las aduanas, la adecuación de la infraestructura de transporte, los servicios, la gestión portuaria y un marco jurídico y regulatorio propicio, así como de garantizar la eficiencia, la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas logísticos comerciales;

2. *Reconoce con aprecio* las iniciativas de capacitación emprendidas por la UNCTAD en los países en desarrollo en materia de facilitación del comercio, tránsito, automatización de las aduanas, transporte sostenible de mercancías, asociaciones público-privadas en cuestiones logísticas, conectividad del transporte marítimo, resiliencia de la cadena de suministro, gestión portuaria y derecho del transporte;

3. *Reconoce* los esfuerzos emprendidos por el Programa del Sistema Aduanero Automatizado (SIDUNEA) para ayudar a los Estados miembros, especialmente a los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, a automatizar, armonizar y simplificar unos procedimientos aduaneros eficientes y catalizar las reformas aduaneras empleando la tecnología más moderna y la experiencia demostrada sobre el terreno; y hace notar el reconocimiento expresado por los países beneficiarios;

4. *Alienta* al Programa SIDUNEA a que continúe ampliando su alcance más allá de la automatización de las aduanas para facilitar el comercio internacional y crear soluciones de administración electrónica que conecten a los organismos públicos, como la asistencia en la creación de sistemas nacionales de ventanilla única basados en tecnología avanzada, entre otros medios obteniendo los recursos financieros necesarios;

5. *Observa* que el impacto de la pandemia en la cadena de suministro marítimo ha puesto a prueba la capacidad de la logística marítima para mantener el flujo eficiente del comercio global, lo cual destaca la importancia de la resiliencia, la competencia, la facilitación del comercio y la digitalización, la cooperación regional en materia de comercio y logística y una transición justa hacia un transporte marítimo sostenible;

6. *Encomia* a la UNCTAD por su *Informe sobre el transporte marítimo* y otras publicaciones conexas, así como por la importancia de sus análisis, perspectivas y estadísticas marítimas para un transporte marítimo racional, en particular habida cuenta de los retos surgidos con la pandemia;

7. *Exhorta* a la UNCTAD a que, de conformidad con el Pacto de Bridgetown, prosiga y refuerce su labor para apoyar la aplicación de reformas de facilitación del comercio, como el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio, e incremente su apoyo a la elaboración y aplicación de marcos jurídicos y regulatorios adecuados.

*Sesión plenaria de clausura
25 de noviembre de 2022*

C. Otras medidas adoptadas por la Comisión

1. La Comisión de Comercio y Desarrollo, en las sesiones plenarias celebradas los días 21 y 25 de noviembre de 2022, examinó los temas 3, 4 y 5 del programa.

a) Informes de las reuniones de expertos (Tema 3 del programa)

i) Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo

2. El Vicepresidente-Relator presentó el informe en nombre de la Presidencia del 13^{er} período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo.

3. La Comisión tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.I/MEM.2/55.

ii) Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo

4. El Vicepresidente-Relator presentó el informe en nombre de la Presidencia del noveno período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo.

5. La Comisión tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.I/MEM.4/27.

iii) Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas

6. La Presidencia del quinto período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas, presentó el informe.

7. La Comisión tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.I/MEM.8/15.

iv) Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio

8. El Vicepresidente-Relator presentó el informe en nombre de la Presidencia del noveno período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio.

9. La Comisión tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.I/MEM.7/27.

b) Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia (Tema 4 del programa)

10. La secretaría de la UNCTAD presentó el informe en nombre de la Presidencia del 20^o período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia.

11. La Comisión de Comercio y Desarrollo tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.I/CLP/66, e hizo suyas las conclusiones convenidas que contenía.

c) **Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor**

(Tema 5 del programa)

12. La secretaría de la UNCTAD presentó el informe en nombre de la Presidencia del sexto período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor.

13. La Comisión de Comercio y Desarrollo tomó nota del informe, publicado con la signatura TD/B/C.I/CPLP/32, e hizo suyas las conclusiones convenidas que contenía.

II. Resumen de la Presidencia

A. Sesión plenaria de apertura

14. En su discurso de apertura, la Secretaria General de la UNCTAD afirmó que la pandemia, el cambio climático y la crisis del costo de la vida estaban generando un aumento de la pobreza y el hambre a un ritmo alarmante, y la geopolítica estaba impulsando la globalización. A ese respecto, la Comisión tenía dos temas sustantivos en su programa. En relación con esos dos temas, la Secretaria General subrayó que la política comercial y los acuerdos comerciales regionales podían contribuir en gran medida a promover las cadenas de valor regionales en la industria de las energías renovables para apoyar especialmente a los países en desarrollo en lo relativo a la diversificación productiva para un crecimiento con bajas emisiones de carbono. También destacó que la facilitación del comercio, incluida la digitalización, era importante para abordar algunos de los desafíos sistémicos del comercio internacional. Para terminar, la Secretaria General subrayó la necesidad de que el desarrollo volviera a ocupar un lugar central en la agenda internacional de políticas comerciales, logísticas y de transición energética.

15. Algunos grupos regionales y delegaciones señalaron que, dado que el cambio climático estaba generando problemas existenciales en varios países, había que actuar urgentemente para avanzar hacia una economía global con bajas emisiones de carbono. En ese contexto, un grupo regional y varias delegaciones acogieron con satisfacción los resultados del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Otro grupo regional y algunas delegaciones señalaron que se necesitaba un enfoque holístico y multilateral para afrontar los desafíos relacionados con el cambio climático. Un grupo regional y una delegación afirmaron que, para ser sostenible, la transición energética mundial debía ser económicamente viable, sobre todo en los países en desarrollo. Algunos grupos regionales y una delegación destacaron la importancia del sistema comercial internacional para la transición y señalaron que los acuerdos comerciales podían mejorar la armonización regional, la cooperación y la producción de energías renovables. Además, un grupo regional y algunas delegaciones afirmaron que era fundamental una transición justa, equitativa y favorable al desarrollo, y recordaron el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas. Un grupo regional y una delegación señalaron que la transición energética era tanto un reto como una oportunidad. Otra delegación hizo referencia a los desafíos relacionados con la comercialización de las energías renovables, la asequibilidad, la necesidad de materias primas y la creación de almacenes; afirmó que la politización de la energía había provocado subidas de precios en los mercados mundiales de hidrocarburos; y señaló que era imprescindible una transición gradual, equilibrada y neutral desde el punto de vista tecnológico. Un grupo regional y algunas delegaciones señalaron que las medidas de restricción del comercio podían obstaculizar los esfuerzos hacia la transición energética. Otro grupo regional observó que la guerra en Ucrania había trastocado los sistemas energéticos mundiales, afectando a la población de todo el mundo y agravando las tendencias existentes de contracción de los mercados energéticos y alimentarios, lo que había disparado la volatilidad de los precios y los riesgos en materia de seguridad energética. Un grupo regional y varias delegaciones subrayaron que la transferencia de tecnología, la creación de capacidad, el acceso equitativo a los mercados, la movilización de recursos y el acceso a la financiación eran fundamentales para garantizar una transición sostenible impulsada por el desarrollo en

los países en desarrollo. En ese contexto, dos delegaciones señalaron que las cadenas de valor de las energías renovables se concentraban en unos pocos países, y los países en desarrollo tenían que participar en actividades productivas de mayor valor añadido en lugar de limitarse a la exportación de materias primas.

16. Algunos grupos regionales y una delegación insistieron en las perturbaciones e incertidumbres que existían en la producción, el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo. Un grupo regional destacó la fragilidad de la red de cadenas globales de suministro durante la pandemia y la necesidad de aumentar la inversión y la creación de capacidad para la reforma de la facilitación del comercio en los países en desarrollo, y señaló el apoyo de la UNCTAD a ese respecto. Otro grupo regional observó que la logística marítima podía tener una importante repercusión en los precios de importación y consumo, sobre todo en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Una delegación señaló la persistencia de las disparidades, sobre todo entre los países africanos, que soportaban los costos comerciales intrarregionales más elevados. Otra delegación subrayó que los países en desarrollo sin litoral dependían del transporte de tránsito, lo que conllevaba elevados costos comerciales y exportaciones menos competitivas en los mercados mundiales. Además, una delegación afirmó que los elevados costos del transporte de tránsito y marítimo podían repercutir desfavorablemente en la transición energética. Algunos grupos regionales y delegaciones subrayaron la importancia de reforzar sistemáticamente la resiliencia del transporte marítimo aumentando la inversión en infraestructura, creación de capacidad, digitalización y adaptación al cambio climático en los países en desarrollo. Un grupo regional y una delegación señalaron que los acuerdos comerciales regionales, como el de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, podían aumentar el comercio transfronterizo entre los países en desarrollo. Algunos grupos regionales y varias delegaciones indicaron que la crisis de la cadena de suministro debida a la pandemia y la crisis energética podían tener repercusiones importantes en los países en desarrollo, en particular en los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral. Un grupo regional subrayó la importancia de reforzar la resiliencia del transporte marítimo y de los puertos marítimos invirtiendo en infraestructura, servicios y procesos sostenibles, también en términos de transición digital. En respuesta a las preguntas de dos delegaciones sobre el papel de la UNCTAD para ayudar a mitigar los efectos de las disrupciones de la cadena de suministro en los países en desarrollo sin litoral y los países menos adelantados, la secretaría destacó la importancia de los sistemas aduaneros automatizados y la voluntad política y confianza entre los coordinadores de los corredores de tránsito. Algunos grupos regionales y varias delegaciones destacaron el papel de la UNCTAD en el sistema multilateral de comercio y valoraron sus programas de investigación y análisis, asistencia técnica y fomento de la capacidad. Valoraron especialmente los instrumentos y las directrices de facilitación del comercio, por ejemplo en relación con el Programa SIDUNEA, la gestión portuaria, el programa Train for Trade y el programa de comercio electrónico, así como el liderazgo de la UNCTAD como parte del Grupo de Respuesta Mundial de las Naciones Unidas a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas. También hicieron un llamamiento a que se continuara trabajando en esos ámbitos y apoyando la transformación estructural en los países en desarrollo, teniendo en cuenta las particularidades de los países en desarrollo sin litoral y de los países menos adelantados.

Presentaciones de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos y de la División de Tecnología y Logística

17. La primera presentación versó sobre el siguiente tema: la reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo. La secretaría señaló que todos los países se beneficiaban del transporte marítimo, especialmente en lo relativo a las cadenas de suministro, los precios asequibles al consumidor y la entrega de bienes esenciales. La pandemia había paralizado el desarrollo en esas esferas debido al aumento de los costos y a la menor conectividad del transporte marítimo, afectado también por la desaceleración económica y la guerra de Ucrania, y algunas tendencias emergentes en el transporte marítimo tendrían consecuencias a largo plazo. Las comunidades de donantes podían prestar más atención al sector y ayudar a los países en desarrollo a aumentar su resiliencia. Por su parte, los países en desarrollo podían prepararse mejorando la resiliencia del transporte marítimo y

los puertos marítimos, garantizando la competencia y las opciones de diversificación en el sector, invirtiendo en la facilitación del comercio y la digitalización, apoyando el comercio regional y la cooperación logística para complementar las soluciones multilaterales y aspirando a una transición justa y equitativa hacia un transporte marítimo con bajas emisiones de carbono.

18. En su segunda presentación, relativa al papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo, la secretaría señaló que esa transición era urgentemente necesaria debido a la crisis climática y destacó los mensajes clave del documento de antecedentes. El comercio internacional impulsaba la adopción de políticas comerciales, prácticas, tecnologías y métodos de producción resilientes al clima. No se podía adoptar un conjunto único de políticas comerciales para aumentar la producción de energías renovables, ya que las opciones dependían de la demanda, los recursos naturales, los incentivos fiscales y a la inversión y la capacidad de absorción tecnológica en el plano local.

19. Durante el debate posterior, algunas delegaciones destacaron los desafíos que afrontaban los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito, que a menudo se veían afectados negativamente por la geopolítica. Una delegación comentó un ejemplo del Chad, donde tenían dificultades para transformar las fuentes de energía en energía, y solicitó información sobre las oportunidades que ofrecía la UNCTAD para los países menos adelantados y el papel de la economía circular en la transición energética. Un grupo regional señaló la necesidad de que la UNCTAD siguiera analizando la transición energética. Por último, la secretaría subrayó que era indispensable la coordinación de las distintas partes interesadas.

B. Informes de las reuniones de expertos

(Tema 3 del programa)

a) Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo

20. El Vicepresidente-Relator presentó el informe del 13^{er} período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo y citó dos ejemplos de diversificación a partir de productos básicos primarios, a saber, la República Dominicana y Mauricio, donde la economía se había diversificado gracias a las inversiones en turismo y servicios con el fin de reducir la dependencia de la producción de azúcar.

b) Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo

21. El Vicepresidente-Relator presentó el informe del noveno período de sesiones de la Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo y señaló que se había sugerido la creación de un grupo de trabajo oficioso sobre datos de servicios. La secretaría publicaría una nota verbal para que los Estados miembros respondieran con manifestaciones de interés y propuestas para el nombramiento de expertos antes de la primera reunión del grupo oficioso, que se celebraría en el primer trimestre de 2023.

c) Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas

22. Una delegación subrayó la utilidad del proceso de reuniones multianuales de expertos para los países en desarrollo y para que esos países pudieran intercambiar experiencias sobre las ventajas y los beneficios de la regionalización para la diversificación y la participación en las cadenas de valor regionales. Otra delegación declaró que las conclusiones del informe de la reunión eran útiles para los países en desarrollo, ya que contribuían al proceso de consolidación de los temas por las Comisiones y la Junta de Comercio y Desarrollo, y que, en el marco de los esfuerzos de revitalización señalados en el Pacto de Bridgetown, era importante debatir los mecanismos que debían implantarse para garantizar que las conclusiones y recomendaciones del informe se tradujeran en debates políticos más amplios.

d) Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio

23. Dos delegaciones destacaron los problemas y las dificultades logísticas de los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito, así como la necesidad de crear corredores para facilitar el transporte desde los puertos más cercanos. Una delegación insistió en la necesidad de estrechar la cooperación entre los donantes y los países en desarrollo para crear infraestructuras logísticas y de transporte a lo largo de los corredores interestatales. Otra delegación sugirió la creación de un foro para la negociación y el intercambio de puntos de vista con el fin de encontrar soluciones prácticas y holísticas en lo relativo al transporte de tránsito para la facilitación del comercio. Una delegación subrayó la importancia de la asistencia técnica y el fomento de la capacidad de la UNCTAD.

C. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia

(Tema 4 del programa)

D. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor

(Tema 5 del programa)

24. Una delegación señaló que los exámenes entre homólogos podían servir para proporcionar, además de recomendaciones, procedimientos para su aplicación, también con el fomento de la capacidad que ofrecía la UNCTAD.

E. El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo

(Tema 6 del programa)

25. La Comisión celebró dos mesas redondas para debatir este tema del programa. La primera contó con expertos de la Misión Permanente de Chile ante la Organización Mundial del Comercio, la Agencia Internacional de Energías Renovables, HDF Energy y Consumers International. En su introducción, la secretaría señaló que la energía procedente de fuentes renovables debía cubrir el 90 % de la electricidad generada para alcanzar las cero emisiones netas en 2050. El comercio brindaba oportunidades en el mercado de las energías renovables, con un rápido crecimiento, y acceso a los bienes y servicios necesarios para la producción de renovables. La política comercial podía impulsar la transición energética reduciendo las barreras arancelarias y no arancelarias, y los acuerdos comerciales regionales podían afianzar las redes de producción y consumo de energías renovables. Las preguntas clave eran las siguientes: ¿Cómo promueven los países en desarrollo el acceso y la producción de energías renovables? ¿Cómo ayudan las dimensiones transfronterizas a ese respecto? ¿Cómo contribuyen las negociaciones comerciales a una transición justa y equitativa?

26. La primera panelista presentó la experiencia de Chile en la producción y el comercio de energías renovables. Señaló que la política energética nacional había evolucionado en los últimos 25 años, con importantes reformas institucionales y políticas. Había potencial para la energía solar, eólica, hidráulica y de otras fuentes, y se debía invertir en la red energética para integrar las renovables y construir un sistema energético inteligente. Además, se necesitaban más infraestructuras para la transmisión, el almacenamiento, la respuesta a la demanda y la diversificación de las fuentes. La apuesta por las energías renovables también podía reportar beneficios sociales, como el crecimiento económico y la posibilidad de avanzar hacia una matriz productiva más completa. Para terminar, la panelista puso de relieve que con una transición energética justa se podía mejorar la resiliencia de las sociedades, aumentar la productividad, desarrollar sectores económicos más sostenibles y generar más empleo y oportunidades. Para financiar la transición se necesitaban impuestos ambientales, políticas ambientalmente sostenibles y la expansión de instrumentos financieros innovadores.

27. La segunda panelista abordó la contribución de los países en desarrollo a la creación de capacidad mundial en materia de energías renovables. En 2021, el 80 % de la nueva capacidad energética mundial procedía de energías renovables, en su mayoría solar y eólica, y el 70 % de la nueva capacidad se había concentrado en unos pocos países y regiones. En África, la inversión en energías renovables era escasa, a pesar del importante potencial y las necesidades energéticas del continente, mientras que América Latina dependía de la hidroenergía, que podía resultar afectada por el cambio climático. Los países podían utilizar las renovables para disminuir su dependencia energética. La panelista puso de relieve tres factores que se debían tener en cuenta: el comercio transfronterizo de energías renovables sería cada vez más importante, el hidrógeno era una fuente energética importante y los usos domésticos probablemente aumentarían, y podía diversificarse la producción económica a través de la generación de productos básicos verdes. La panelista concluyó señalando que la Agencia Internacional de Energías Renovables optaba por un enfoque holístico para cambiar todo el sistema energético, lo que repercutiría en otros sectores económicos, y que era necesario integrar la economía circular para que la transición energética fuera viable.

28. El tercer panelista habló de la manera de facilitar el acceso a la tecnología y la financiación necesarias para lograr la transición energética y señaló que el hidrógeno verde era uno de los elementos clave para descarbonizar las actividades humanas, las industrias y la movilidad. Se habían anunciado muchos nuevos proyectos de energías renovables, pero solo el 10 % se estaban ejecutando y habían alcanzado la fase de viabilidad. En cuanto al comercio internacional, las exportaciones de energías renovables representaban una oportunidad para que África participara en la transición energética mundial, por ejemplo a través de las exportaciones a Europa. El panelista señaló que esa visión a largo plazo requería proyectos nacionales asequibles, que debían facilitarse. Por ejemplo, los principales desafíos en África Oriental y Meridional eran la asequibilidad, los elevados tipos de interés y las subvenciones considerables a la energía.

29. La cuarta panelista abordó el papel de los consumidores en el futuro de la producción, el comercio y los precios de las energías renovables. Las pequeñas y medianas empresas dependían de la confianza de los consumidores, quienes debían desempeñar un papel destacado en la transición energética. Las buenas prácticas y las intervenciones positivas diferían según el país y abarcaban las bonificaciones a la eficiencia energética, los diálogos sobre la transición, la prestación de servicios de cambio de proveedor y el apoyo a las comunidades de energías renovables. Los consumidores podían tomar distintas decisiones, pero la crisis del costo de la vida y la crisis climática estaban generando cambios, y los consumidores necesitaban una transición rápida, equitativa y responsable. Los poderes públicos debían tener en cuenta no solo el lado de la oferta, sino también el de la demanda, además de aumentar la conciencia, la asequibilidad, la disponibilidad, la fiabilidad y la seguridad, y ayudar a los consumidores a que introdujeran cambios en el hogar. Para terminar, la panelista señaló que el creciente reconocimiento de la importancia de proteger a los consumidores era alentador, y el objetivo debía ser que la sostenibilidad fuera una elección fácil para los consumidores.

30. Durante la mesa redonda, los panelistas debatieron la manera de aprovechar las capacidades locales. La creación de capacidad Norte-Sur era importante en términos de acceso a la tecnología y a los conocimientos técnicos, pero la cooperación Sur-Sur también era crucial. El sector privado y los bancos debían aportar un nuevo enfoque para lograr un cambio transformador. La producción de energía verde necesitaba un mercado, y los consumidores necesitaban que esa energía estuviera fácilmente disponible. Los proyectos de demostración eran una opción factible y la asequibilidad resultaba crucial. En unos sectores en continuo cambio, los consumidores debían participar desde el principio en los debates con los reguladores, y después los grupos de la sociedad civil podían intercambiar buenas prácticas internacionales. Los consumidores también necesitaban transparencia sobre los cambios y las tecnologías fiables, mientras que las comunidades vulnerables necesitaban un apoyo específico. Por último, los panelistas señalaron que la gobernanza de los datos era crucial y los reguladores debían incorporar medidas adecuadas de protección de datos.

31. Durante el debate posterior, un grupo regional y algunas delegaciones reiteraron la importancia de la creación de capacidad y la formación en los países en desarrollo y el papel de los bancos multilaterales y los asociados para el desarrollo en la financiación de la

transición energética en los países en desarrollo. Un grupo regional y una delegación señalaron los desafíos que afrontaba África, a saber: garantizar la asequibilidad, satisfacer la demanda y encontrar un equilibrio entre la sostenibilidad ambiental y las necesidades de la transición energética. Dos delegaciones subrayaron la necesidad de considerar el conjunto de costos y beneficios de la transición y que algunos mercados resultaban muy afectados por las tensiones geopolíticas. Un grupo regional y dos delegaciones destacaron los compromisos, los esfuerzos y las políticas nacionales y regionales en el ámbito de la transición. Un grupo regional citó ejemplos de iniciativas bilaterales y regionales para financiar la transición en los países en desarrollo. Una delegación destacó los principales resultados del 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en relación con la transición energética. Un grupo regional subrayó la necesidad de formular políticas nacionales, lo que requería capacidad e inversión, los incentivos que podía ofrecer el comercio y el requisito de considerar el conjunto de la economía de los países al integrar las economías en cadenas de valor ecológicas. Por último, los panelistas subrayaron lo siguiente: la gobernanza del comercio internacional podía favorecer el cumplimiento de los compromisos climáticos y energéticos, había que intensificar los debates sobre transferencia de tecnología en los foros comerciales y mejorar las capacidades tecnológicas nacionales, y debían primar los proyectos nacionales que atrajeran inversiones para la producción y maximizaran el empleo local.

32. La segunda mesa redonda contó con expertos de la Comisión Económica para Europa, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En su introducción, la secretaría detalló tres supuestos de consumo energético en función de los porcentajes de cada uno de los combustibles y las correspondientes emisiones de carbono.

33. La primera panelista señaló la divergencia en los niveles de consumo energético en Europa. En 17 economías en transición, la participación de las energías renovables en el consumo oscilaba entre el 0,1 % y el 40 %; la participación media total de las energías renovables en la región se había mantenido sin cambios en el 20 % desde 2014, pese al continuo crecimiento de la energía eólica y la capacidad fotovoltaica. La panelista señaló una serie de iniciativas en la región y la necesidad de desarrollar nuevas herramientas de regulación para favorecer el mayor uso de las energías renovables. Destacó el aumento del comercio de bienes relacionados con la energía, que crecía más rápido que el comercio de productos manufacturados, electricidad y energías renovables. Quedaban por resolver algunos interrogantes sobre el hidrógeno verde, como su transporte, la distribución desigual de las materias primas esenciales en el mundo y el almacenamiento del exceso de energía. Para terminar, la panelista afirmó que las políticas comerciales sobre las barreras arancelarias y no arancelarias, la armonización de los requisitos técnicos, el desarrollo de normas internacionales y la promoción de acuerdos comerciales que incluyeran disposiciones sobre desarrollo sostenible podían contribuir a encontrar soluciones.

34. El segundo panelista destacó las diferencias entre los 33 Estados miembros de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. Detalló diversas iniciativas en el plano regional, como la cooperación con las partes interesadas en la organización de plataformas subregionales y regionales, y en el plano nacional, por ejemplo en Bhután para producir y vender hidroenergía y en la República Democrática Popular Lao para vender electricidad a los Estados vecinos. El panelista hizo referencia a las conclusiones de un informe reciente que indicaban que se aplicaban aranceles más altos y más medidas no arancelarias a los productos verdes que a los productos intensivos en carbono, y muchos de los nuevos acuerdos comerciales regionales contenían una o más disposiciones sobre el medio ambiente, pero eso no se había traducido en una disminución de las importaciones de productos intensivos en carbono.

35. El tercer panelista destacó el gran potencial de Asia Occidental para la generación de energía solar e hidráulica. Muchos Estados miembros disponían de una buena combinación energética, al tiempo que seguían produciendo y exportando petróleo. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental deseaba facilitar los debates sobre acuerdos comerciales, también sobre los relativos a la transición energética y los objetivos de reducción de emisiones. El panelista señaló con preocupación que la introducción de barreras comerciales afectaría negativamente a los países en desarrollo y ralentizaría los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la actualidad, los acuerdos de

libre comercio en Asia Occidental no contenían disposiciones sobre la transición energética y no existían incentivos, pese al potencial para el desarrollo de las energías renovables en la región.

36. El cuarto panelista hizo hincapié en los avances en la capacidad de producir y utilizar energías renovables en América Latina y el Caribe. El porcentaje de energía procedente de fuentes renovables había pasado del 25 % en 1971 al 34 % en 2020, y el 61 % de la electricidad de la región procedía de fuentes renovables. La producción de hidrógeno podía transformar el panorama energético; los principales productores de la región eran la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, México y Trinidad y Tabago. El panelista destacó el potencial del hidrógeno verde y señaló que, aunque la región albergaba más de la mitad de las reservas mundiales de litio, los países debían centrarse en exportar productos minerales procesados en lugar de minerales en bruto únicamente. El panelista sugirió la imposición de aranceles más altos a los combustibles fósiles, la reducción de los aranceles de los productos renovables y el uso de herramientas de contratación pública para desincentivar la producción de combustibles fósiles y fomentar el uso de renovables. En ese sentido, los acuerdos multilaterales eran la herramienta más eficaz para explorar nuevas normas y enfoques cooperativos.

37. Durante el debate posterior, en respuesta a una pregunta sobre un mecanismo para garantizar la extracción sostenible de minerales esenciales, un panelista sugirió que podía hacerse un seguimiento de los minerales a través de las cadenas de suministro, lo que contribuiría a fomentar la minería sostenible. Una delegación preguntó si las medidas no arancelarias eran una herramienta suficiente para frenar el uso de combustibles fósiles. Un panelista señaló que las centrales eléctricas requerían una inversión importante y no podían cerrarse rápidamente; por tanto, había que avanzar gradualmente hacia otras soluciones, como la importación de hidrógeno, y crear incentivos para que los países abandonaran los combustibles fósiles. Una delegación preguntó si, por ejemplo, los elevados impuestos a la importación de paneles solares en la India eran una buena estrategia para promover la producción nacional de paneles solares, y un panelista respondió que tal vez no fuera el mejor enfoque, ya que perjudicaba a los consumidores y no promovía la producción local. Los Gobiernos podían estudiar el comercio y la inversión, en particular la inversión extranjera directa, para apoyar a las empresas en la construcción de paneles solares. Otro panelista señaló que los Gobiernos también podían combinar las políticas de transición energética con las políticas de innovación. Una delegación subrayó la preocupación por el impacto ambiental de la producción y exportación de hidrógeno a gran escala. A ese respecto, un panelista señaló que los principios de precaución eran indispensables. Otro panelista señaló que la producción de hidrógeno era una decisión estratégica nacional y los países debían asegurarse de contar con incentivos comerciales conformes con la Organización Mundial del Comercio para lograr una buena combinación energética. Un panelista subrayó que existían varios tipos de hidrógeno con diversos efectos y los países necesitaban un proceso gradual de inversión en tecnología y regulación para garantizar la protección del medio ambiente. Una delegación expresó su preocupación por el hecho de que el Estado de Palestina siguiera rezagado en la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y propuso la creación de un grupo de trabajo conjunto de diversas entidades de las Naciones Unidas para ayudar a los países a alcanzar sus objetivos. Otra delegación destacó los desafíos que afrontaban los países en desarrollo, como la falta de financiación, tecnología y capacidad para poner en marcha proyectos verdes. Un panelista sugirió que podía ser útil la financiación de transición, que se centraba en las soluciones que tal vez no fueran totalmente verdes pero sí “más verdes”. Otro panelista señaló que los países necesitaban diseñar acuerdos comerciales regionales con un trato preferencial para los países menos adelantados a fin de proteger a los países frágiles. En respuesta a la pregunta de una delegación sobre la manea de iniciar y promover la producción de hidrógeno, un panelista destacó la importancia de la inversión extranjera directa y la ayuda del Estado con financiación y políticas de apoyo.

F. La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo

(Tema 7 del programa)

38. La Comisión celebró dos mesas redondas para debatir este tema del programa. El primer panel contó con expertos de la Asociación Internacional de Puertos, la Comunidad de África Oriental, el Consejo de Cargadores de Guinea y la Universidad Nacional de Gyeongsang (República de Corea). En su introducción, la secretaría analizó las tendencias a largo plazo del transporte marítimo y las repercusiones de la crisis de la cadena de suministro. En las últimas décadas, la red mundial de transporte marítimo había mejorado en algunos aspectos, pero también había surgido una estructura de mercado más monopolística u oligopolística. Desde la pandemia, esas tendencias no se habían mantenido, y quedaba por ver si el cambio era temporal o indicaba una evolución a largo plazo hacia la deslocalización de proximidad en lugar de la consolidación del mercado.

39. Durante la mesa redonda, los dos primeros panelistas indicaron los principales ámbitos de acción de cara a prepararse para futuras crisis y para la transición energética, como la mejora de las infraestructuras, las reformas para la facilitación del comercio, la armonización y transparencia de los reglamentos y las directrices, la creación de capacidad, la digitalización, la coordinación y el intercambio de información. El tercer panelista hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta los contextos específicos de cada región, destacó los desafíos que afrontaban los países en desarrollo sin litoral y señaló la necesidad de contar con la ayuda de la UNCTAD y de los asociados para el desarrollo a fin de establecer mecanismos de facilitación del comercio e infraestructuras portuarias y de interior. El cuarto panelista detalló un proyecto sobre el desarrollo de un índice de suficiencia de la infraestructura portuaria, que comparaba los 50 principales puertos por tráfico de contenedores atendiendo a criterios como la puntualidad, la seguridad y la digitalización, y señaló que el índice podía ampliarse para incluir a los países en desarrollo.

40. Durante el debate posterior, varias delegaciones pusieron de relieve los problemas logísticos de los países en desarrollo. Un grupo regional y una delegación señalaron los retos que planteaba la adopción de las últimas tecnologías, la formación de la fuerza de trabajo y la estandarización del marco regulador. Dos delegaciones hicieron hincapié en las repercusiones negativas de la crisis de las cadenas globales de suministro y de la crisis alimentaria y energética en los pequeños Estados insulares en desarrollo, y señalaron que se requería más asistencia técnica y financiera para mitigar esas repercusiones. Una delegación subrayó los problemas logísticos de los países en desarrollo sin litoral y un panelista destacó la importancia de la tecnología para conectar esos países. Otra delegación puso de relieve que la transición energética y el cambio climático podían aumentar los costos del transporte marítimo, y expuso iniciativas sobre rutas de transporte alternativas. Una delegación detalló los nuevos desafíos que planteaba la exploración de minerales en aguas profundas. Otra señaló su preocupación por la seguridad del transporte marítimo y la infraestructura portuaria. Una delegación acogió con satisfacción la celebración de nuevos debates sobre la planificación del Foro sobre las Cadenas de Suministro Mundiales, otra propuso la creación de un grupo de trabajo sobre los costos del transporte marítimo y una tercera propuso que, en futuros períodos de sesiones, la Comisión debatiera la gestión de la cadena de suministro de los productos básicos agrícolas. En respuesta a la pregunta de una delegación sobre el impacto de la deslocalización de proximidad, un panelista subrayó la importancia del apoyo continuo de la industria para resolver los problemas subyacentes. En respuesta a una pregunta de dos delegaciones sobre el papel de la UNCTAD, la secretaría destacó los tres pilares de la labor de la UNCTAD y citó el ejemplo de una reciente evaluación de la medida de mitigación de los gases de efecto invernadero a corto plazo en el marco de la Organización Marítima Internacional, que había concluido que habría más repercusiones negativas en las economías en desarrollo y las pequeñas economías insulares y recomendaba que los ingresos de una futura medida basada en el mercado se invirtieran en prestar asistencia técnica a los países afectados por las medidas de mitigación.

41. El segundo panel contó con expertos del Ministerio de Turismo, Comercio e Industria de Timor-Leste, la Autoridad Fiscal de Gambia, la Comisión General de Aduanas del Iraq y

la Autoridad Fiscal de Rwanda. En su introducción, la secretaría hizo hincapié en que los países en desarrollo necesitaban sistemas eficientes de logística comercial, digitalización y gestión del cambio, cooperación entre los organismos públicos y el sector privado y aprendizaje a partir de las experiencias de otros países para que el comercio se convirtiera en un motor de crecimiento y siguiera siendo competitivo en la economía mundial.

42. El primer panelista detalló la experiencia de Timor-Leste en la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, destacó la labor con la UNCTAD en el desarrollo de la legislación y la modernización de las aduanas y detalló beneficios como el aumento de los ingresos, la previsibilidad y la productividad. Subrayó que la escasa infraestructura de red y las limitadas capacidades eran los principales retos que frenaban el avance de las reformas de facilitación del comercio.

43. El segundo panelista presentó la experiencia de Gambia en la modernización del Programa SIDUNEA y destacó sus principales ventajas, como la flexibilidad, la accesibilidad y la plena integración de los procesos. Los principales resultados fueron la reducción del tiempo y los costos necesarios para el despacho de las mercancías y el aumento de los ingresos aduaneros. El panelista señaló los retos derivados de los problemas de financiación y el impacto de la pandemia.

44. El tercer panelista detalló los esfuerzos realizados en el Iraq, en cooperación con la UNCTAD, para automatizar los procedimientos aduaneros nacionales mediante la implantación del Programa SIDUNEA. El panelista destacó los progresos alcanzados hasta la fecha y el apoyo prestado por la UNCTAD a las autoridades aduaneras, entre otras cosas mediante una serie de talleres de capacitación.

45. La cuarta panelista detalló las reformas de facilitación del comercio en Rwanda. Mencionó los retos que habían surgido durante la utilización del SIDUNEA y sus beneficios, como la reducción significativa de los costos comerciales y del tiempo empleado en los procedimientos de despacho de aduanas, además de las mejoras en el cumplimiento de las normas por parte de los comerciantes, la seguridad de los datos, la integridad y la transparencia. La panelista indicó que los siguientes elementos eran indispensables para el éxito de la implantación: la voluntad y el compromiso políticos, la participación del sector privado, la adecuación de la infraestructura de tecnología de la información, la capacitación del personal y la digitalización de los procesos. Subrayó la importancia de la participación del sector privado y de la automatización de los procedimientos para acelerar el proceso de despacho de aduanas.

46. Durante el debate posterior, una delegación agradeció el apoyo prestado por la UNCTAD a la Autoridad Fiscal de Gambia, destacó las reformas de facilitación del comercio emprendidas y sus efectos positivos, y sugirió que se siguieran dando a conocer estrategias políticas para que el transporte y la facilitación del comercio siguieran siendo rentables en el suministro de bienes y servicios. Una delegación destacó los problemas de la cadena de suministro en el Estado de Palestina y los obstáculos a la circulación de mercancías a través de la frontera, y señaló que la transferencia de tecnología era esencial para las instalaciones logísticas y que se necesitaban soluciones concretas a los problemas de tránsito en los países en desarrollo sin litoral. Una delegación dio a conocer la experiencia de Tayikistán en las reformas de facilitación del comercio y la colaboración con la UNCTAD en el refuerzo de diversas capacidades comerciales, incluida la implantación del Programa SIDUNEA. En respuesta a la pregunta de una delegación sobre los proyectos en el Iraq, un panelista afirmó que se realizarían evaluaciones al final de cada una de las tres fases de implantación del SIDUNEA. Una delegación destacó los beneficios del uso del SIDUNEA en Zimbabwe y expresó su apoyo a la capacitación impartida por la UNCTAD para la facilitación del comercio y el transporte.

G. Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares

(Tema 8 del programa)

47. La secretaría de la UNCTAD presentó reseñas del trabajo realizado en relación con los tres pilares de su labor, a saber: la investigación y el análisis, la búsqueda de consenso y la cooperación técnica.

Presentación del informe de actividades de la División de Tecnología y Logística

48. La Directora de la División de Tecnología y Logística presentó la labor que había llevado a cabo su división en relación con los tres pilares. Señaló las investigaciones realizadas por la División en diversos ámbitos y destacó la publicación emblemática *Informe sobre el transporte marítimo*, donde se abordaban cuestiones relacionadas con la recuperación tras la pandemia, los cambios en los patrones comerciales, la digitalización, la descarbonización y la consolidación del mercado. La Directora declaró que la labor de cooperación técnica era impulsada principalmente por la demanda y señaló las repercusiones positivas del SIDUNEA a través del aumento de los ingresos, la transparencia y la rendición de cuentas. Por ejemplo, en Bangladesh algunas de las repercusiones sustanciales fueron el aumento del 50 % en los ingresos aduaneros entre 2017 y 2021, mientras que en Burundi se redujo el período de tramitación aduanera a menos de 24 horas en el 71 % de las importaciones de productos médicos. En cuanto a la búsqueda de consenso, entre otras actividades, las iniciativas de conectividad marítima, realizadas conjuntamente con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, no solo habían sido de carácter normativo, sino que también habían contribuido a reforzar la capacidad en relación con las políticas de mejora de las actividades de transporte marítimo. Entre los países participantes en esa iniciativa figuraban Camboya, Fiji, las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, Tailandia y Viet Nam. En 2021-2022, el programa de gestión portuaria de Train for Trade había formado a 3.791 operadores, de los que el 37 % eran mujeres. Por último, como ejemplo de buena práctica, la Directora mencionó el proyecto sobre la conectividad del comercio y el transporte durante la pandemia, que se había llevado a cabo en colaboración con las comisiones regionales.

49. Durante el debate posterior, una delegación manifestó su apoyo a la labor de la División en relación con el *Informe sobre el transporte marítimo* y la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Varias delegaciones detallaron los beneficios de la utilización del SIDUNEA en los sistemas comerciales nacionales. En cuanto a la pregunta de una delegación sobre los estudios analíticos acerca de la correlación entre la implantación del SIDUNEA y el aumento de los ingresos, la Directora respondió que no se habían realizado estudios econométricos, pero las observaciones revelaban un aumento de los ingresos en todos los países, lo que podía explicarse por los mayores niveles de transparencia, eficiencia y responsabilidad que aportaba el uso del Programa.

Presentación del informe de actividades de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos

50. La Directora de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos presentó la labor que había llevado a cabo su división con respecto a los tres pilares. En consonancia con el Pacto de Bridgetown, la División se propuso garantizar un entorno empresarial competitivo en el que los mercados funcionaran para los consumidores, también en lo relativo a la eliminación de los obstáculos al comercio, la garantía de la recuperación pospandémica, la reducción de la dependencia de los productos básicos, la capitalización de la transformación digital en el comercio de servicios y el cálculo del impacto del comercio ilícito. Por ejemplo, la División había prestado apoyo al desarrollo y la aplicación del mecanismo en línea de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para el seguimiento, la notificación y la eliminación de las barreras no arancelarias. Impartió capacitación a 2.500 funcionarios en colaboración con la secretaría de la Zona de Libre Comercio Continental Africana. La Directora dio ejemplos del trabajo de la División, entre ellos los siguientes: el apoyo a unos 300 pequeños comerciantes transfronterizos en Botswana, Kenya, Malawi,

la República Unida de Tanzania y Zambia, con especial atención a las mujeres; los proyectos de diversificación económica en Malawi y el Togo; un proyecto sobre la economía de los océanos y las estrategias comerciales en el Caribe Oriental y Centroamérica; los proyectos sobre la reducción de la dependencia de los productos básicos en Etiopía, Mongolia, la República Democrática Popular Lao y Uzbekistán; la organización del Segundo Foro sobre Comercio Ilícito, celebrado en septiembre de 2022; la participación en el Cuarto Foro de los Océanos sobre los Aspectos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 relacionados con el Comercio, celebrado en abril de 2022; un proyecto sobre biocomercio azul en el Caribe Oriental; y un proyecto sobre la economía de los océanos y las estrategias comerciales en Barbados, Belice y Costa Rica.

51. Durante el debate posterior, una delegación destacó la importancia del trabajo de la División. Otra subrayó el éxito de la capacitación impartida por la División a autoridades del Estado de Palestina.

III. Cuestiones de organización

A. Apertura del período de sesiones

52. El Sr. Enkhtaivan Dashnyam (Mongolia), Vicepresidente del 12º período de sesiones, declaró abierto el 13º período de sesiones de la Comisión de Comercio y Desarrollo en el Palacio de las Naciones de Ginebra el 21 de noviembre de 2022.

B. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

53. En su sesión plenaria de apertura, celebrada el 21 de noviembre de 2022, la Comisión de Comercio y Desarrollo eligió a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidencia:	Sra. Usha Chandnee Dwarka-Canabady (Mauricio)
Relatoría:	Sr. Seçkin Özbek (Türkiye)
Vicepresidencias:	Sr. Devabrata Chakraborty (Bangladesh)
	Sra. Maira Mariela Macdonal Álvarez (Estado Plurinacional de Bolivia)
	Sr. Prasith Suon (Camboya)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

54. En su sesión plenaria de apertura, el 21 de noviembre de 2022, la Comisión de Comercio y Desarrollo aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/52). El programa que se estableció fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Reunión Multianual de Expertos sobre Productos Básicos y Desarrollo;
 - b) Reunión Multianual de Expertos sobre Comercio, Servicios y Desarrollo;
 - c) Reunión Multianual de Expertos sobre la Promoción de un Entorno Económico Favorable a Todos los Niveles en Apoyo de un Desarrollo Inclusivo y Sostenible, y sobre la Promoción de la Integración y la Cooperación Económicas;

- d) Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio.
- 4. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia.
- 5. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor.
- 6. El papel del comercio en una transición energética mundial impulsada por el desarrollo.
- 7. La reconfiguración de la geografía del comercio y la cadena de suministro: consecuencias para el comercio, las cadenas globales de valor y el transporte marítimo.
- 8. Informe sobre los avances logrados en el fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
- 9. Otros asuntos.
- 10. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Otros asuntos

(Tema 9 del programa)

Proyecto de programa provisional del 14º período de sesiones

55. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 25 de noviembre de 2022, la Comisión de Comercio y Desarrollo convino en que la Junta de Comercio y Desarrollo, por recomendación de la Mesa de la Junta, decidiría el programa.

E. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo

(Tema 10 del programa)

56. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 25 de noviembre de 2022, la Comisión de Comercio y Desarrollo autorizó a la Presidencia a que finalizara el informe tras la conclusión de la sesión. El informe se presentaría a la Junta de Comercio y Desarrollo para su examen.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia:

Afganistán	Jordania
Albania	Kenya
Alemania	Kuwait
Angola	Líbano
Arabia Saudita	Madagascar
Argelia	Marruecos
Argentina	Mauricio
Bangladesh	México
Barbados	Mongolia
Bélgica	Mozambique
Benin	Nepal
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Níger
Botswana	Nigeria
Brasil	Pakistán
Burkina Faso	Perú
Cabo Verde	Qatar
Camboya	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Chile	República Democrática del Congo
China	República Dominicana
Congo	República Unida de Tanzania
Cuba	Rwanda
Egipto	Senegal
El Salvador	Serbia
Estado de Palestina	Seychelles
Estados Unidos de América	Sri Lanka
Eswatini	Sudán
Etiopía	Tailandia
Federación de Rusia	Timor-Leste
Filipinas	Trinidad y Tabago
Gambia	Túnez
Georgia	Türkiye
Guatemala	Uganda
Guinea	Uruguay
Guyana	Venezuela (República Bolivariana de)
Haití	Viet Nam
Honduras	Yemen
India	Zambia
Irán (República Islámica del)	Zimbabwe
Iraq	
Jamaica	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Banco Islámico de Desarrollo
Fondo Común para los Productos Básicos
Organización de Cooperación Islámica
Unión de Consejos de Cargadores Africanos
Unión Europea

* En esta lista figuran los participantes inscritos. La lista de participantes completa figura en el documento TD/B/C.I/INF.13.

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Comisión Económica para África
Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Comisión Económica para Europa
Comisión Económica y Social para Asia Occidental
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Organización Mundial del Comercio
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Unión Postal Universal

4. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Consumers International
Global Traders Conference
International Network for Standardization of Higher Education Degrees
